ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	IVAN ALEXI MARTINEZ PINZON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.378 690
CONTRATO No.	704-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - CUNDINAMARCA BOYACÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Población asignada 135 personas distribuidas así: activos 24 PPR, inactivo 1 PPR y 11 PR, culminados 86, en investigación por causal sobreviniente 4, en investigación por abandono al proceso de reintegración (seis meses) 6, suspendidos 3. La distribución de la población atendible según su municipio de residencia corresponde a: Soacha 20 PPR, Sibaté 1 PPR, Cáqueza 2 PPR y 1 PR, Chipaque 3 PR, Gutierrez 1 PR, Medina 1 PPR y 4 PR, Fómeque 1 PPR y 2 PR. Durante el periodo asistieron a actividades psicosociales 23 PPR y en actividades de reincorporación 9 PR. La distribución de PPR según la fase en la que se encuentra corresponden a: 25 PPR en fase regular con la metodologia plan de trabajo por acompañamiento y 11 PR en reincorporación temprana. Las actividades desarrolladas con PPR y PR se ejecutaron en sus correspondientes municipios de ubicación. La atención a participantes se realizó en diferentes espacios sede Soacha del GT Cundinamarca – Boyacá, espacios públicos, viviendas de las PPR de acuerdo a su municipio de residencia e instalaciones de la alcaldia del municipio de Medina. La convocatoria para asesorias se realizó de manera previa y siendo acordada con la PPR y PR de acuerdo a su disponibilidad. Para la citación se utilizaron mensajes directos y el uso de tecnologías de comunicación. Durante el mes se atendió a la población en proceso de reintegración y población en reincorporación asignada desarrollando las estrategias, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades, la superación de la vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadania.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Siguiendo la metodologia de Plan de trabajo por acompañamiento y procedimientos en la atención a PPR en el periodo de ejecución contractual se realizaron actividades de caracterización así: 6 encuestas de empleabilidad y actualización de un censo de familia, se desarrolló la estrategia de seguimiento a las unidades de negocio financiadas a través del BIE a las siguientes PPR: Jenny Paola Clavijo, Leydy Molano, Alexander Ortiz y Edilberto Basto. Para el presente año se cuenta con treinta y cuatro personas culminadas las cuales son objeto de la estrategia de acompañamiento post. En el marco de la atención a la poblacion en reincorporación se trataron los temas de: Educación (Sensibilización a PR con el fin de que continúen su proceso educativo, oferta para convalidación, vinculación al sistema educativo y programa Maestro itinerante), Productividad (Requisitos para acceder al beneficio económico del Proyecto productivo, estado en el que se encuentran las PR frente al cumplimiento de los requisitos en la modalidad seleccionada y orientación en la formulación del proyectos productivo), Ciudadania (Revisión del decreto 899 y resolución 3207, Revisión del beneficio económico para la pensión), Salud (Importancia en el acceso a los programas de promoción y prevención en salud y trámite para solicitud de citas con especialistas).
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	La metodología de Plan de Trabajo por acompañamiento está siendo aplicado a 25 PPR su distribución corresponde a: 18 PDT en ejecución, 7 PDT en elaboración, 1 PDT evaluado y 1 PDT finalizado. Se ha estado avanzando en la fase de caracterización a 7 PPR para inicio de nuevo ciclo. Dentro del periodo se desarrollaron 72 actividades a la población en reintegración las cuales 40 de ellas corresponden a acuerdos definidos en los planes de trabajo. Las actividades abordadas por dimensión están distribuidas así: Personal 1, Productividad 15, Familiar 5, Hábitat 10, Salud 8, Educación 8, Ciudadania 9, Seguridad 3, DCPDT 10, EVPDT 3. Se desarrollaron 19 actividades a la población en reincorporación bajo los códigos: EDU 7 (Atención en educación formal), PRO 5 (Atención para la productividad y la empleabilidad), CIU 3 (Orientación de beneficios de reincorporación), FOR 2 (Seguimiento al proceso de capacitación en programa de FpT) y SAL 2 (Atención en Programas de promoción y prevención en salud).
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	La atención a PPR se realizó siguiendo el PdT individualizado enmarcado en la metodologia de Plan de trabajo por acompañamiento, se avanzó en caracterización de 7 PPR y ejecución de acuerdos de los PdT de 18 PPR para un total de 72 actividades desarrolladas. Los acuerdos desarrollados en el marco del PdT se registraron en SIR bajo los códigos PER (111), PRO (221 - 231 - 233), FAM (331 - 341 - 351), HAB (411 - 421 - 431), SAL (512 - 521 - 541), EDU (621), CID (721 - 722 - 731 - 732), SEG(811 - 814 - 821), DC-PDT 9, EVPDT 3 a la población en reincorporación EDU, PRO, CIU, FOR, SAL. Las atenciones en psicosocial se adelantaron a 23 PPR y 9 PR, acuerdos cumplidos 40 y no cumplidos 2.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Politicas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En el marco de la estrategia de corresponsabilidad orientada a la visibilización de la Politica de reintegración y reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones relacionadas con la convivencia, la reconstrucción del tejido social y la reconciliación se mantuvo contacto con las entidades locales, instituciones educativas y organizaciones comunitarias (Secretaria de educación y cultura de Soacha, Instituto municipal de recreación y deporte de Soacha IMRDS, Secretaria de desarrollo social de Cáqueza, Secretaria de desarrollo de gobierno de Cáqueza, Club deportivo los Corintos de Afrodes, Coordinación Ciclovida perteneciente al Instituto municipal de recreación y deporte de Soacha IMRDS). Se continuó con el desarrolló de la iniciativa comunitaria PaZarte dirigida a estudiantes de onceavo grado del colegio Técnico Heroes Nacionales ubicado en el municipio de Soacha. Se participó en la primera Rueda de empleabilidad 2019 en la sede Soacha - GT Cundinamarca - Boyacá.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En relación a formación académica, se ha realizado sensibilización a 11 PPR para la continuación de su proceso educativo, se realizó seguimiento a 6 PPR y 1 PR que se encuentran avanzando en su proceso educativo (Eduardo Santos sede Panamericana, IE Compartir, Pedagógico, IE Rosario, Instituto Triangulo, Instituto Nuevo San Miguel). En educación formación para el trabajo se realizó sensibilización a 3 PPR y se realizó seguimiento en su proceso educativo a 4 PR en curso complementario en Ganaderia en el municipio de Fosca Cundinamarca. Se realizó gestión de seguimiento al proceso académico de PPR que se encuentran adelantando sus estudios en instituciones educativas del municipio de Soacha y en instituciones educativas privadas en Bogotá. Se realizó gestión ante la Secretaria de Educación y Cultura del municipio de Soacha para que PR se encuentran radicados en el municipio puedan realizar el proceso de convalidación de FA. En el tema de reconciliación se encuentra vinculadas 2 PPR al servicio social de Ciclovida con el IMRDS, las PPR que le hacen falta esta actividad corresponden a PPR que se encuentran en fase de estabilización o PPR que por las condiciones de horario de su trabajo se les ha dificultado realizarlo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	IVAN ALEXI MARTINEZ PINZON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.378.690	CONTRATO No.	704-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - CUNDINAMARCA BOYACÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

7 Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	Las PPR han recibido orientación sobre agencia pública de empleo - APE y agencias de empleo con cajas de compensación con sede en el municipio de Soacha. Se orienta a PPR para su estabilidad y crecimiento laboral como medio para alcanzar objetivos de su proyecto de vida. En el tema de formación para el trabajo se sensibiliza a PPR y PR en el fortalecimiento de sus capacidades productivas a través de su ingreso a programas en formación para el trabajo - FpT y se refuerza para que aquellas que están vinculadas en este proceso logren avanzar hasta la aprobación del programa en FpT. (En este nivel se encuentran cuatro PR en un programa complementario de cria de ganado en el municipio de Fosca). Se realizó seguimiento a unidades de negocio ISUN de BIE que corresponden a Alduber Aldana Alonso y Luis Hernando Arturo.En el tema del beneficio de inserción económica y proyecto productivo se realizó gestión de trámite para la presentación de un BIE (Explotación de ganado vacuna para la elaboración de productos lácteos) y un proyecto productivo asociativo individual de dos PR (Servicios de ornamentación para el mercado de Fómeque y municipios cercanos) y orientación para el acceso al beneficio económico y formulación del Plan de negocio a Rigoberto Vargas, Yerly Paola Bravo, Jose Arbey Vargas y Proyecto Productivo Humberto Quevedo. Se participó en la mesa de productividad de GT Cundinamarca - Boyacá revisando BIE y Proyectos productivos presentados en el GT Cundinamarca Boyacá. Se realizó proceso para la postulacion a modelos entornos productivos MEP en línea de formación agroindustrialen Producción y transformación de Aloe de Vera a la PPR Jesus Asdrubal Garcia
8 Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad	Se realizado culminación de la PPR Rafael Antonio Regino Cogollo siguiendo el proceso para tal actividad. Además se realizó análisis de PPR para establecer las proyecciones de culminación del proceso de reintegración en el presente año y de esta manera avanzar con el cumplimiento de los requisitos. Se cuenta con 4 PPR proyectadas en el segundo semestre del presente año para la culminación del proceso de reintegración.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se ha realizado seguimiento a la acción de servicio social con el instituto municipal de recreación y deporte de Soacha - IMRDS acción que se trata de contribuir a la comunidad en la línea de acción de recreación, deporte y cultura. Así mismo se ha realizado gestión con la Secretaria de desarrollo social del municipio de Cáqueza para abrir una acción allí con el fin que las PPR que residen en esta región puedan desarrollar su servicio social, Planeación de una actividad para la socialización de la PRSE con el Comité Territorial de Justicia Transicional del municipio de Cáqueza. Planeación de una actividad con el Club deportivo los Corintos de Afrodes destinado a fortalecer las relaciones de convivencia y reconstrucción del tejido social. Se continuó con el desarrollo de la iniciativa comunitaria PaZarte dirigida a estudiantes de onceavo grado del colegio Técnico Héroes Nacionales ubicado en el municipio de Soacha.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En el presente periodo de ejecución del contrato se participó en las siguientes reuniones Internas: Reunión equipo Soacha GT Cundinamarca - Boyacá Junio 28 y Comité mesa de productividad. Junio 17. Reuniones Externas: Actividad iniciativa comunitaria PaZarte Colegio Héroes. Junio 5, Seguimiento FA en los IE de Soacha Junio 6, Gestión Actor Externo Reunión de Planeación Club los Corintos de Afrodes. Junio 10, Gestión Actor Externo Reunión de Planeación Alcaldia de Cáqueza. Junio 13 y Rueda de empleabilidad junio 26.
11 Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Programación e informe gastos de viaje y trasporte para atención a población ubicada en municipio. Reporte mensual de la ficha de reincorporación. Acta reuniones actores externas con Comité territorial de Justicia Transicional y Club Deportivo los Corintos de Afrodes. Reporte estrategia fidelización. Reporte terminación proceso de reintegración.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se implementaron y alimentaron los mecanismos de seguimiento, reporte, evaluación y registro de actividades, compromisos y novedades de las personas en proceso de reintegración, llevando a cabo su registro en el SIR en una forma oportuna y confiable. Entre las actividades que se registraron se encuentran: asistencias, seguimientos a acuerdos desarrollados, avance de caracterizaciones orientadas al acuerdo en los planes de trabajo y demás documentos relacionados con los procedimientos correspondientes en el marco del proceso de reintegración. Gestión de fidelización de la información, revisión certificaciones, solicitud o actualización de documentación, gestión cierre de ofertas. Se realizó registro de asistencia en actividades realizadas con la PPR por medio del ARPA y planillas. Actualización de la información en bases de datos para el seguimiento a la ruta de reintegración de cada uno de las PPR asignadas en cada uno de los estados dentro del proceso. Registro del avance de los acuerdos.
13 Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Se maneja un archivo transitorio con documentos recibidos por PPR, una vez han sido utilizados de acuerdo a cada documento son entregados al área correspondiente. Entre los documentos enviados a Técnico Administrativa en el periodo son: Informes de viajes 4, ISUN 4. Planillas de FA 6. Planilla FpT 1, Acta de culminación del beneficio de GE, Notificación de culminación Además se entrgaron a Asesora de Reintegración Concepto de favorabilidad para postulación de PPR a MEP 2019 y consentimiento informado MEP.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participo de la mesa de productividad del grupo territorial Cundinamacra - Boyacá para la revisión y análisis de beneficios de inserción Económica BIE y Proyectos de productividad postulados en el mes de junión para la continuación del trámite para aprobación del beneficio y apoyo económico a PPR y PR.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último, se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

IVAN ALEXI MARTINEZ PINZON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Eunice Esquivia — Eddy Lara

Fecha VoBo: 28/06/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"